

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0047-2012-ADM100

A : Señor Arturo Pastor Porras
Gerente de Compras y Servicios

DE : Javier Gutiérrez González
Subgerente de Logística

ASUNTO : Estandarización del Software PowerBuilder

REF. : Memorando N°0015-2012-GTI

FECHA : 04 de abril de 2012


JAVIER OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración


ARTURO PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios

Por medio del presente solicito a usted se sirva elevar a la Gerencia Central de Administración para su aprobación el informe No. 0019-2012-GTI240, elaborado por el Departamento de Gestión y Calidad de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información referido a la estandarización del proceso de mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software PowerBuilder.

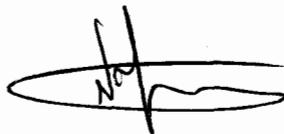
De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco posee 10 licencias del software PowerBuilder que se encuentran instaladas en la plataforma informática, las que son usadas por los usuarios de las subgerencias de Soluciones de Tecnologías de Información y de Servicios de Tecnologías de Información. El PowerBuilder es una herramienta informática para el desarrollo de aplicaciones y constituye uno de los estándares del Banco.

Se menciona que se requiere el mantenimiento con el fin de garantizar que las nuevas versiones del software estén disponibles para los usuarios y que el servicio de soporte provee asistencia técnica en caso de presentarse problemas durante el trabajo con el software.

Considerando que el Banco es propietario de 10 licencias del software PowerBuilder, es decir, que se trata de bienes preexistentes, que los servicios a contratar son complementarios a la infraestructura de desarrollo de aplicaciones con que cuenta el Banco, así como que son indispensables para asegurar la vigencia tecnológica del software, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Gestión y Calidad se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la renovación del servicio de mantenimiento y soporte de las licencias del software PowerBuilder.

Atentamente,



1318 / 1877

007458



* MEMORANDO 0047-2012-ADM100 *

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0015-2012-GTI200

A : Señor Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerente de Logística

DE : Miguel Ángel Tejada Malaspina
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información

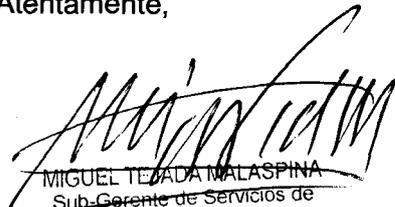
ASUNTO : Estandarización de Software PowerBuilder

FECHA : 22 de febrero de 2012

Felipe Ríos
Gerente de Tecnologías de Información

Por medio del presente, sírvase encontrar adjunto el informe No. 0019-2012-GTI240 sobre la estandarización de Software PowerBuilder, para los fines pertinentes.

Atentamente,


MIGUEL TEJADA MALASPINA
Sub Gerente de Servicios de
Tecnologías de Información

Banco Central de Reserva del Perú
Subgerencia de Logística

23 FEB. 2012

RECIBIDO

Reg.:.....Hora:.....Firma:.....



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0019-2012-GTI240

PARA: Señor Miguel Tejada
Subgerente de Servicios TI

ASUNTO: Estandarización de Software PowerBuilder

Felipe Roel
Gerente de Tecnologías de Información

1. NOMBRE DEL ÁREA:
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:
Miguel Tejada Malaspina
Silvia Huasipoma Casas
Julio Rivera Zárate

MIGUEL TEJADA MALASPINA
Sub-Gerente de Servicios de
Tecnologías de Información

3. CARGOS:
Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información
Jefe del Departamento de Gestión y Calidad
Especialista en Gestión de Tecnologías de Información

4. FECHA:
2012-02-21

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:
Se cuenta con 10 licencias del software PowerBuilder, con servicio de mantenimiento y soporte técnico, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:
El mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software PowerBuilder, se necesita para garantizar la continuidad de la plataforma de desarrollo de sistemas informáticos de la institución. El mantenimiento garantiza que las nuevas versiones del software estén disponibles y puedan ser instaladas a los usuarios. Asimismo el soporte técnico provee asistencia técnica en casos de problemas presentados durante el trabajo con el software.

7. USO O APLICACIÓN:
Subgerencia de Soluciones de TI:
La Subgerencia de Soluciones de TI utilizará el software PowerBuilder para:

- ✓ Satisfacer los requerimientos de las diversas áreas del Banco referidos al mantenimiento de sistemas y aplicativos que se encuentran en Producción en dicha plataforma de desarrollo para el 2012.
- ✓ Atender las solicitudes de las áreas del Banco referidas al desarrollo de sistemas de información a través de la ejecución de proyectos durante el 2012 en la plataforma Powerbuilder , como son:

2135 / 1152

003746



* I N F O R M E 0 0 1 9 - 2 0 1 2 - G T I 2 4 0 *

Julio Rivera Zárate
Reg. 1990

SILVIA HUASIPOMA CASAS
Jefa. Dpto. Gestión y
Calidad

Página 1 de 3

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

GERENCIA DE ESTABILIDAD FINANCIERA
Mantenimiento de formato de operaciones
Desarrollo de un módulo correspondiente a derivados de tasas de interés y otros índices en el SBEF
Nuevos Requerimientos de Opciones de Operaciones Cambiarias
Ajustes y cambios del proyecto de Administración de Entidades
Registro de Tasas para Operaciones de Arbitraje
GERENCIA DE OPERACIONES INTERNACIONALES
Actualización Proyecto Conciliación Trade Thru - Inform
GERENCIA DE ADMINISTRACION DEL CIRCULANTE
CIR - SAC interfase OCN falsificación monetaria
Mantenimiento SIGCNM- Implementación del Modulo de Planeamiento, Control de producción, Cierre diario de producción e implementación del Código de Barras
GERENCIA DE CONTABILIDAD
Mejoras al Sistema Administrativo de la OCN (SAD-OCN)
Adecuaciones y ajustes a los Sistemas que se integraran al Nuevo Sistema Contable
Mantenimiento del Módulo de Costos del Sistema Integrado de la CNM
GERENCIA DE COMPRAS Y SERVICIOS
Mejoras y Reportes en el INSAD - Compras y servicios
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Regularizaciones y mantenimientos de INSAD RRHH

Subgerencia de Servicios de TI:

La Subgerencia de Servicios de TI utiliza el software PowerBuilder para realizar el Control de Calidad a los sistemas desarrollados en el Banco y autorizar su pase a producción, lo cual comprende revisión de código fuente y pruebas con los usuarios. Asimismo, para custodiar los fuentes y ejecutables de cada uno de los sistemas que pasan a producción.

8. JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento de la Directiva Nro. 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

- a. **La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

El Banco cuenta con 10 licencias del software PowerBuilder, con servicio de mantenimiento y soporte técnico, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática y se encuentran operativas y en constante ejecución por los usuarios de la Subgerencias de: Soluciones de TI y de Servicios de TI.

- b. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.**

La renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software PowerBuilder, es complementario para el funcionamiento de las licencias. Asimismo, posibilitará a los usuarios, contar con el soporte técnico y las últimas versiones del software, en forma oportuna.

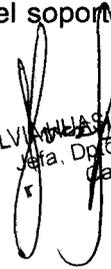
2135 / 1152

003746



* I N F O R M E D O 1 9 - 2 0 1 2 - G T 1 2 4 0 *


Julio Rivera Zárate
Reg. 1990


SILVANA POMA CASAS
Jefa. Dpto. Gestión y
Calidad Página 2 de 3

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- c. Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.

El software PowerBuilder es una herramienta de desarrollo orientada a objetos y permite el desarrollo de diferentes tipos de aplicaciones y componentes para arquitecturas cliente/servidor. En el Banco, es un estándar aprobado para el desarrollo de las aplicaciones y sus componentes, en plataforma cliente/servidor. También, permite lograr la integración entre los diferentes aplicativos existentes y los nuevos por desarrollar, así como es de uso frecuente en la mejora constante de los aplicativos que se encuentran en producción. En ese sentido, se debe garantizar la continuidad de la plataforma de desarrollo de sistemas informáticos de la institución, y aprovechar toda la experiencia acumulada en el manejo y operación del software y sus herramientas por parte de nuestro personal técnico en el desempeño de sus funciones.

Finalmente, se concluye que es una herramienta de carácter imprescindible, por lo que se debe renovar por un año el servicio de mantenimiento y soporte técnico de sus licencias.

9. CONCLUSIONES:

A fin de mantener la actualización tecnológica que permita la continuidad de la plataforma de desarrollo de sistemas informáticos de la institución, a lo que añadimos el mejor aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software PowerBuilder, por parte de los usuarios de las Subgerencias de: Soluciones de TI y Servicios de TI, se recomienda su estandarización.

De acuerdo con el artículo 11° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicita se apruebe la estandarización del software PowerBuilder en el proceso de Renovación del mantenimiento y soporte técnico de licencias del software PowerBuilder.

Atentamente,


Julio Rivera Zárate
Reg. 1990


SILVIA HUASIPOMA CASAS
Jefa Dpto. Gestión y
Calidad

Departamento de Gestión y Calidad

22 de febrero de 2012

